



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Acta de la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos celebrada el 26 de julio de 2013 en la ciudad de Morelia, Mich., en el marco del “Tercer Foro Regional del Agua, un Derecho Humano y Fundamental en México”

Siendo las 10:00 horas del 26 de julio de 2013, en la ciudad de Morelia, Michoacán, se llevó a cabo la 10ª reunión ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos en el marco del “III Foro Regional del Agua, un Derecho Humano y Fundamental en México”, de acuerdo al siguiente

Orden del Día

- Acto inaugural del “III Foro Regional del Agua, un Derecho Humano y Fundamental en México”
- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y aprobación del orden del día.
- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- Instalación de las mesas de trabajo, de conformidad con el programa adjunto.
- Sesión plenaria para las conclusiones de las mesas de trabajo.
- Clausura

La reunión inició con el acto de inauguración del “III Foro Regional del Agua, un Derecho Humano y Fundamental en México” haciendo honores a la bandera y entonando el himno nacional mexicano.

A continuación se hizo la presentación del Presídium.

En seguida, el representante personal del Presidente Municipal de Morelia, Profesor Arturo José Mauricio Fuentes, Secretario del Ayuntamiento de Morelia, dio una cordial la bienvenida a los participantes y agradeciendo el haber elegido a la ciudad de Morelia sede para la realización de este importante evento.

En su mensaje, destacó la importancia de que los tres niveles de gobierno cambien su visión respecto al recurso agua para cuidar y sanear el vital líquido y resaltó la importancia de las campañas de concientización para que la población cuide el recurso en sus hogares.

A continuación hizo uso de la voz el **diputado Antonio García Conejo, Secretario de la Comisión de Recursos Hidráulicos** quien en su mensaje agradeció a los



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Acta de la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos celebrada el 26 de julio de 2013 en la ciudad de Morelia, Mich., en el marco del “Tercer Foro Regional del Agua, un Derecho Humano y Fundamental en México”

participantes el asistir a la convocatoria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados al Tercer Foro Regional “El Agua, un Derecho Humano y Fundamental en México”.

En su exposición, el diputado García Conejo destacó la importancia del recurso agua para la supervivencia humana y el desarrollo sostenible. Hizo una síntesis de la situación actual de los recursos hídricos en el mundo: su disponibilidad, calidad, distribución geográfica desigual, escasez, contaminación, sequías, inundaciones, así como la intensificación de conflictos sociales por el agua en países como México.

Señaló que el Congreso de la Unión está preocupado y ocupado en adecuar el marco legal para alinearlos con la entrada en vigor del derecho humano al agua. Que esto requiere reformas estructurales con visión de largo plazo. Planteó que la nueva ley deberá tener como objetivos: reforzar la responsabilidad de municipios y estados en la prestación de los servicios; fortalecer la participación social; promover el desarrollo de tecnologías de bajo costo; ampliar la capacidad de financiamiento del subsector; contar con sistemas de rendición de cuentas; revisar los criterios con que se diseñan las reglas de operación de los programas federales en materia de agua, adecuándolos a la situación financiera real de los municipios y estados; impulsar la descentralización de responsabilidades de gestión del agua hacia entidades y municipios, la cual deberá corresponder al reto específico del agua en esos territorios y a sus capacidades en términos de financiamiento, conocimientos técnicos y necesidad de reformas, entre otros.

Destacó también que las reformas deberán estar sustentadas en una visión democrática, solidaria y con equidad en el aprovechamiento de los recursos hídricos del país.

De manera especial, resaltó la urgencia e importancia de realizar diversos proyectos de desarrollo agrícola en varias regiones del país, proponiendo de manera particular, la ejecución de dos proyectos ubicados en la región de la tierra caliente en Michoacán: *La Estancia* y *El Chihuero*, en el municipio de Huetamo, proyectos que contribuirán al mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores de esa región olvidada del estado y a la disminución de las condiciones de inseguridad y violencia que se viven en esa parte de Michoacán.



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Acta de la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos celebrada el 26 de julio de 2013 en la ciudad de Morelia, Mich., en el marco del “Tercer Foro Regional del Agua, un Derecho Humano y Fundamental en México”

En su mensaje, señaló también que a pesar de todos los esfuerzos y recursos empleados en las últimas décadas, México enfrenta actualmente grandes retos en el tema de los recursos hídricos, los cuales deberán atenderse con prontitud para alcanzar los niveles de cobertura, eficiencia y calidad que merecemos todos quienes habitamos esta nación.

Destacó que es propósito de este evento, aprovechar al máximo y con mucha seriedad, las iniciativas que surjan en estos foros de participación y propuestas de la sociedad civil y de los tres niveles de gobierno.

Concluyó su intervención reconociendo la responsabilidad compartida en la solución de la problemática del agua y propuso instalar una mesa de diálogo con el gobierno federal, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, para analizar y discutir las distintas visiones que se tienen respecto a las reformas que son necesarias realizar al marco normativo del agua en México.

En seguida se hizo la **proyección de un video del estado de Michoacán.**

A continuación, el **diputado presidente Gerardo Gaudio Roviroza** hizo uso de la voz para agradecer la presencia de los distintos funcionarios y autoridades presentes en el evento y enviar un mensaje con motivo del mismo.

Señaló que este encuentro, donde convergen distintos actores políticos, usuarios y especialistas en el tema del agua, dará la oportunidad de escuchar y conocer distintas visiones sobre el tema, así como aspectos propios de las cuencas Lerma y Balsas, cuencas de gran importancia para el país por su contribución al desarrollo de México.

Estas cuencas, señaló, presentan niveles de contaminación en sus cuerpos de agua, así como grandes cantidades de basura en los cauces de ríos y drenes. Esta contaminación afecta y niega la posibilidad de alcanzar el derecho humano agua contenido en nuestra constitución.

Señaló que es muy importante que analicemos y revisemos el desarrollo de la infraestructura hidráulica en la región, así como los beneficios a corto plazo de sistemas de irrigación, de infraestructura eléctrica, así como para el control de inundaciones.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Acta de la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos celebrada el 26 de julio de 2013 en la ciudad de Morelia, Mich., en el marco del “Tercer Foro Regional del Agua, un Derecho Humano y Fundamental en México”

Es crucial que en las cuencas del Lerma y del Balsas, señaló, contemos con ríos limpios y libres de contaminación que afecta a muchas comunidades negándoles el derecho humano al agua.

Continuó diciendo que la misión como legisladores, es adecuar el marco legal para alcanzar ese derecho fundamental.

Destacó que en la Comisión de Recursos Hidráulicos están trabajando en reformar la Ley de Aguas Nacionales para poder emitir una nueva Ley General de Aguas. Dijo que el compromiso es que se presente el próximo periodo ordinario de sesiones.

Asimismo señaló que en la Comisión de Recursos Hidráulicos el agua es un símbolo que nos une para alcanzar un mejor país. Y que por ello, han establecido como prioridad fortalecer el marco jurídico para la explotación, uso y aprovechamiento sustentable de los recursos hídricos de México, adecuando el marco legal con criterios unificados y aplicables a nivel nacional para que facilite la labor administrativa de las autoridades del agua.

Finalizó su intervención con el anuncio de que el siguiente Cuarto Foro Regional se llevará a cabo el próximo 9 de agosto de 2013 en Los Mochis, Sinaloa en comisiones unidas con la Comisión de Recursos Hidráulicos del Senado.

A continuación se dio el uso de la voz al Diputado José Rangel Espinosa, Presidente de la Comisión Jurisdiccional, quien señaló que, en materia de agua, si seguimos la inercia, no vamos hacia ningún lado; cada vez las cosas están peor: gran desperdicio de agua en los distintos sectores usuarios del recurso (en redes de agua potable, en canales agrícolas, etc.) y su contaminación. Señaló que estamos a tiempo para tomar medidas de fondo, de gran calado.

Planteó que el problema real del agua es que está escaseando. Por lo tanto la solución es sencilla: hay retenerla; en presas, bordos; buscar que penetre en el subsuelo a través de los bosques.



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Acta de la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos celebrada el 26 de julio de 2013 en la ciudad de Morelia, Mich., en el marco del “Tercer Foro Regional del Agua, un Derecho Humano y Fundamental en México”

Señaló también que el tema del agua es un tema de justicia social, pero para lograrlo, hace falta antes pasar por la justicia fiscal. Es una urgencia. Hace falta un mayor equilibrio, acabar con los privilegios fiscales.

El diputado Rangel hizo una propuesta a los integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos: como secretario de la Comisión de Cuenta Pública habrá de unirse a ellos en la lucha para lograr mayores asignaciones de recursos para la construcción de infraestructura para la captación de agua, construcción de presas y bordos, la reforestación de los bosques.

Asimismo, el diputado Rangel hizo otro planteamiento: propuso unificar el agua y el bosque: unificar a los organismos encargados del agua y el bosque para coordinar mejor los esfuerzos.

En seguida, se dio el uso de la voz al **Lic. Roberto Arreola García, Director General Adjunto de la Secretaría de Turismo Federal**, quien agradeció la oportunidad de participar en este importante evento.

Señaló que el agua es un elemento central del atractivo de nuestros destinos turísticos en México. Que es fundamental que reconozcamos al factor hídrico como el elemento rector para la redistribución de la población y el desarrollo regional que requiere impulsarse en nuestro país.

Destacó que en la Secretaría de Turismo esperan ansiosos los resultados de este foro y que las conclusiones de tan selecto grupo de expertos, enriquecerá la política turística nacional.

A continuación, tomó la palabra el **Ing. Jorge Malagón Díaz, Director General del Organismo de Cuenca Balsas** en representación de la Comisión Nacional del Agua.

En su mensaje, señaló que en materia de agua, el desafío para las décadas siguientes es muy grande. Se deberá trabajar en construir un sector hídrico moderno y eficiente.

Mencionó que actualmente el gobierno federal implementa una estrategia establecida en 4 líneas: 1) servicios de agua accesibles, adecuados y expeditos. Se ampliarán las coberturas saneamiento y alcantarillado; 2) Tratar el 63% de las aguas



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Acta de la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos celebrada el 26 de julio de 2013 en la ciudad de Morelia, Mich., en el marco del “Tercer Foro Regional del Agua, un Derecho Humano y Fundamental en México”

municipales; 3) Impulsar la tecnificación de la superficie de riego; y 4) Captación de agua de lluvia en las parcelas.

Señaló también que deberá realizarse una actualización de las disponibilidades del recurso en las Cuencas del Lerma y Balsas.

En seguida, correspondió el uso de la voz al **diputado Silvano Aureoles Conejo, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la Cámara de Diputados**, quien felicitó a los integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos la realización de este foro, que además de constituir un elemento de su programa de trabajo, con él contribuyen con la obligación legal que hay de reglamentar el artículo 4° constitucional donde se considera ya a el agua como un derecho humano.

Agradeció la presencia de expertos y conocedores de la materia que sin duda ayudarán a que los resultados del foro sean los que se esperan y que de esa manera contribuyan a la construcción de esa iniciativa que los diputados han hecho muy bien que es el recorrer el país para recoger inquietudes, propuestas de la sociedad en general en materia de agua.

Aseguró que sumando esfuerzos habremos de alcanzar los objetivos planteados. Destacó que Michoacán tiene mucho que dar y que le ha dado mucho al país. Que en esta coyuntura compleja que vive actualmente, la federación asumirá su compromiso para que juntos superemos los retos que tenemos por delante, finalizó.

A continuación, se otorgó la palabra al **Lic. Jesús Reyna García, Gobernador del estado de Michoacán** para dar un mensaje con motivo de la realización de este importante evento en este estado, así como para la declaración de inauguración del mismo.

El gobernador saludó con aprecio y reconocimiento a todos los integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos por su presencia en el estado y por su labor de recorrer el país para recoger las inquietudes y propuestas en materia de agua.

Asimismo, se dijo muy agradecido por haber elegido este estado para la realización de este importante evento.



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Acta de la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos celebrada el 26 de julio de 2013 en la ciudad de Morelia, Mich., en el marco del “Tercer Foro Regional del Agua, un Derecho Humano y Fundamental en México”

Destacó que para la humanidad, el agua es el elemento vital. Sin ella no hay futuro.

Que en Michoacán, en los objetivos establecidos en el plan estatal de desarrollo 2012-2015, está prevista la conservación del ciclo hidrológico y de los ecosistemas naturales.

Anunció que en el marco de este evento, se presentarán los expedientes de una propuesta interinstitucional encabezada por la Comisión Forestal del estado de Michoacán consistente en atender el desarrollo forestal en dos regiones significativas para la captación de aguas y el abasto de este vital líquido tanto para los valles de Apatzingán, Los Reyes, Zamora, Zacapu, las cuencas del Lago de Pátzcuaro y Zirahuén, como para el estado de México y el Distrito Federal, es decir, la región Purépecha y la cuenca del Cutzamala, asiento de tres de los cuatro pueblos indígenas del estado de Michoacán: los Purépechas, los Otomíes y los Mazahuas.

El gobernador confió en que esta propuesta sea considerada por las comisiones de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento y la Especial de Asuntos Alimentarios de la LXII Legislatura Federal y que en conjunto con las conclusiones de este foro, se aporten contenidos sustanciales en la formación de la iniciativa de la ley General de Aguas.

Finalmente, siendo las 12:05 hrs del día 26 de julio de 2013, el Lic. Jesús Reyna García, Gobernador del estado de Michoacán declaró inaugurado el “Tercer Foro Regional del Agua, un Derecho Humano y Fundamental en México”.

A continuación, el diputado presidente Gerardo Gaudiano Roviroza, declaró un **receso** para posteriormente iniciar la sesión de la 10ª reunión ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos.

Receso

Concluido el receso, el diputado presidente Gerardo Gaudiano Roviroza da inicio a la décima reunión ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados con un registro previo de 16 firmas de ciudadanas y ciudadanos legisladoras y legisladores. Habiendo quórum, se abre la reunión que en



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Acta de la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos celebrada el 26 de julio de 2013 en la ciudad de Morelia, Mich., en el marco del "Tercer Foro Regional del Agua, un Derecho Humano y Fundamental en México"

esta ocasión se celebra en el estado de Michoacán con motivo del Tercer Foro Regional del Agua, un Derecho Humano y Fundamental en México".

En seguida, y como **tercer punto del programa**, se da lectura al **orden del día** y se pregunta si es de aprobarse. Se aprueba el orden del día.

Continúa la reunión con el **cuarto punto del orden del día** y que es la aprobación del acta de la sesión anterior. El diputado presidente pregunta si hay algún comentario al respecto, y de no ser así, consultar al pleno si es de aprobarse. Se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad de los presentes.

Como **cuarto punto del orden del día**, se instalan las mesas de trabajo, de conformidad con el programa adjunto.

Desarrollo de las Mesas de Trabajo

Quinto punto del orden del día.- Sesión plenaria para las conclusiones de las mesas de trabajo.

El diputado presidente **Gerardo Gaudio Roviro** da el uso de la voz al diputado **Alfio Vega de la Peña** para presentar las conclusiones en la mesa de trabajo donde fue moderador.

El diputado **Alfio Vega de la Peña** inicia con la presentación de las **conclusiones de la mesa dos: "Agua Potable y Saneamiento"** señalando que en esta mesa se llevaron a cabo seis presentaciones. A continuación se presenta un resumen de cada una de ellas:

Primera ponencia: "Agua Potable y Saneamiento", a cargo del M. en I. Victor J. Bourgett, Director General del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

El ponente destaca la importancia de formar un Instituto Regulador de agua potable y sistemas de riego; así como también la promulgación de la Ley General de Agua Potable y un rediseño de los modelos de pronóstico y de seguimiento. Presentó también el tema del Agua embotellada, donde propone poner más candados y más controles a los organismos operadores de aguas embotelladas; finalizó señalando que la Ley de Aguas Nacionales debería mejorar las atribuciones de la Conagua.



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Acta de la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos celebrada el 26 de julio de 2013 en la ciudad de Morelia, Mich., en el marco del "Tercer Foro Regional del Agua, un Derecho Humano y Fundamental en México"

Segunda Ponencia: *"Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento para el estado de Michoacán"*, a cargo del Ing. Ramiro Guzmán Rodríguez, Coordinador de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas del estado de Michoacán.

En su exposición, el Ing. Guzmán presenta de manera muy gráfica cómo se compone la geografía de estado de Michoacán: tres grandes cuencas, escurrimientos anuales del orden de 9mil millones de m³, de los cuales, sólo el 4% recarga a los acuíferos. Presentó las 24 cuencas hidrográficas y 21 acuíferos que existen en el estado.

Asimismo, habló de las coberturas de agua potable en el estado, ocupando el lugar 22 a nivel nacional con una cobertura urbana del 96%. En alcantarillado, ocupa el lugar No. 20 a nivel nacional con una cobertura urbana del 93% y del 66% rural.

Respecto al tratamiento de aguas residuales, se tiene un 19% y del industrial, un 16%.

Un tema recurrente en esta mesa fue la necesidad de cambiar o modificar las reglas de operación para los equipamientos de pozos ya perforados.

Tercera ponencia: *"Saneamiento en su Tercera Etapa de la Cuenca del Río Lerma"*, a cargo del Arquitecto Jorge Luis Jiménez Campos, Coordinador del Grupo de Saneamiento del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala, quien en resumen, presentó lo sig.:

Actualmente se tienen registradas 128 plantas tratadoras en zonas urbanas, con las que se atiende una población de 9'382,887 habitantes, con una cobertura del 60%. Para llevar a cabo la tercera etapa de saneamiento de la cuenca, se estima una inversión de \$20,207'160,379.00 para el periodo 2013-2018.

Se tiene programado la instalación de 7 estaciones fronterizas para el monitoreo de la calidad del agua, con una inversión de 65 millones de pesos.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Acta de la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos celebrada el 26 de julio de 2013 en la ciudad de Morelia, Mich., en el marco del “Tercer Foro Regional del Agua, un Derecho Humano y Fundamental en México”

De manera especial, solicitan al presidente de la Comisión de Recursos hidráulicos la realización de reuniones periódicas con las comisiones que tienen que ver con el tema del agua

Cuarta Ponencia: “Modernización del Organismo Operador”, a cargo del Ing. Augusto Caire Arriaga, Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Ayuntamiento de Morelia, Mich.

El Ing. Caire presentó una descripción general de la problemática general que se vive en el organismo operador de Morelia. Destacó la importancia de su modernización y de la reforma al artículo 4° constitucional para garantizar el servicio de agua potable. Hizo una descripción de cómo recibió al organismo operador con un déficit operativo: 65% del presupuesto se iba en salarios y prestaciones. Aplicaron un programa estratégico consistente en reducir costos, depurar el padrón usuarios, depurar tomas clandestinas, revisión del contrato colectivo de trabajo del sindicato. Se destinó el gasto de inversión para acciones de sectorización, reposición líneas de conducción y recuperación de caudales.

Quinta ponencia “Saneamiento del Meandro de la Piedad”, a cargo del C. Hugo Anaya Ávila, Presidente Municipal de La Piedad, quien habló de la urgencia de realizar una acción integral para evitar inundaciones y contaminación del río Lerma en una longitud de 12.5 km y de la necesidad de recursos por 133 millones para la construcción de una presa rompe picos y demás infraestructura en la zona.

Sexta ponencia “Aprovechamiento de las aguas residuales tratadas del Distrito de Riego 020 Morelia-Queréndaro”, a cargo del Ing. Alejandro Gámez Vega, Presidente de la Mesa Directiva de la Asociación de Usuarios del Canal Zacapendo, Módulo de Riego IV, Distrito de Riego 020.

El ponente hizo una descripción del aprovechamiento de las aguas residuales en el Distrito de Riego 020. De las pérdidas por la infiltración; de plantas tratadoras de aguas residuales que no operan y que limitan el agua para producir; demandó reglas de operación más flexibles, el impulsar la reconversión de cultivos de granos básicos a cultivos más rentables, entre otros.



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Acta de la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos celebrada el 26 de julio de 2013 en la ciudad de Morelia, Mich., en el marco del “Tercer Foro Regional del Agua, un Derecho Humano y Fundamental en México”

A continuación, el diputado presidente Gerardo Gaudiano Rovirosa da el uso de la voz a la diputada Claudia Elizabeth Bojórquez Javier para que presente las conclusiones de la Mesa 1, “Infraestructura Hidroagrícola”, donde fue moderadora.

La diputada Claudia Elizabeth Bojórquez Javier hizo un resumen general del contenido de las ocho ponencias presentadas en la mesa uno, destacando lo siguiente:

En la cuenca Lerma y Balsas existen 362 presas registradas, de las cuales, en 24 se almacena el 99% del agua que se utiliza para la generación de energía eléctrica y para el abastecimiento de agua potable.

Existen nuevos proyectos en estas cuencas que requieren inversiones del orden de 480 millones de pesos en proyectos hidráulicos prioritarios.

En la desembocadura del río Balsas existen desarrollos industriales importantes como Sicartsa, Fertimex y Pemex.

Existe una inquietud por el uso eficiente del agua en el estado, buscando contrarrestar los efectos del cambio climático (tecnificación de riego)

El estado de Michoacán ha solicitado un presupuesto plurianual de 720 millones de pesos; para 2014 demanda 220 millones de pesos en beneficio de 50 mil productores, y señala la diputada Bojórquez que en su calidad de integrante de la Comisión de Recursos Hidráulicos, así como también de la de Presupuesto y Cuenta Pública, coadyuvará con el impulso de estos proyectos.

A continuación, el diputado presidente Gerardo Gaudiano Rovirosa da el uso de la voz al diputado Gerardo Peña Avilés para que presente las conclusiones de la Mesa de la cual fue moderador.

El diputado Gerardo Peña Avilés hizo un resumen de lo planteado en cada una de las ponencias presentadas en la mesa tres denominada “*Recursos Hidráulicos e Infraestructura de Conservación Hidroforestal de las Cuencas del Lerma y Balsas*”, como a continuación se presenta:



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Acta de la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos celebrada el 26 de julio de 2013 en la ciudad de Morelia, Mich., en el marco del “Tercer Foro Regional del Agua, un Derecho Humano y Fundamental en México”

Ponencia 1: “Agricultura y Sistemas de Riego en la Ley General de Aguas”, a cargo del Dr. Fernando González Villarreal, Coordinador Técnico de la Red de Agua UNAM, quien hace una reseña de cómo a raíz de los sistemas hidráulicos ha venido evolucionando la población urbana como los sistemas de riego y la producción agrícola.

Ponencia 2: “El Traspase y Degradación de las Cuencas Hidroforestales”, a cargo del Ing. Mauro Ramón Ballesteros Figueroa, Secretario de Urbanismo y Medio Ambiente del Gobierno del estado de Michoacán, quien invita a una seria reflexión del desequilibrio que se está dando en las cuencas por los trasvases; señala que debemos tomar medidas muy fuertes para tomar soluciones secundarias al efecto de estas obras de infraestructura que están generando algunos problemas ambientales en la región.

Ponencia 3: “Mitigar el Cambio Climático con el Aprovechamiento sustentable de las Plantas Acuáticas”, a cargo del Arq. José Lorenzo Vargas Soto, Presidente de Tecnología Aplicada en el Medio Ambiente, quien en esencia, plantea sacar provecho de las plantas acuáticas para mitigar el cambio climático.

Ponencia 4: “Los Bosques y la Generación de Agua: Proyectos de Desarrollo Forestal Sustentable, Región Purhépecha y Cuenca del Cutzamala”, a cargo del Ing. Cuauhtémoc Ramírez Romero, Director de la Comisión Forestal del estado de Michoacán. El Ing. Ramírez presentó un análisis de cómo las dos cuencas se dividen y llevan el agua a un lado y otro. Señaló que la deforestación está repercutiendo en las captaciones de agua y que es urgente reforestar esas zonas prioritarias.

Ponencia 5: “Equidad de los Servicios Ambientales entre los estados de México y Michoacán”, a cargo del diputado Reginaldo Sandoval Flores, Presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente del Congreso del estado de Michoacán, quien describe de manera muy interesante una situación local sobre el tema.

Se omitió la presentación de la ponencia 6.



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Acta de la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos celebrada el 26 de julio de 2013 en la ciudad de Morelia, Mich., en el marco del “Tercer Foro Regional del Agua, un Derecho Humano y Fundamental en México”

Ponencia 7: “Un Modelo Geológico conceptual de los posibles acuíferos y sus recarga de la ciudad de Morelia y sus impactos sociales”, a cargo del Dr. Victor Hugo Garduño Monroy, Académico e Investigador de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, que trata sobre cómo los acuíferos están siendo cada vez más explotados y como está afectando los movimientos geológicos.

Finalmente, el diputado **Gerardo Peña Avilés** moderador de esta mesa, señala que en síntesis, todas las presentaciones nos llevan a solicitar la creación de infraestructura para el manejo del agua; a la modernización de la infraestructura existente, pero sobre todo, nos obligan para que desde el punto de vista legal hagamos eficiente y sustentable el uso, manejo y operación del agua. Asimismo, se plantea resolver la problemática específica y local de cada región; analizar región por región las situaciones y características de cada una y que hagamos un uso eficiente del agua en todos sus usos.

Concluida la presentación de las conclusiones de las tres mesas de trabajo, hizo uso de la palabra el diputado Antonio García Conejo para agradecer de nueva cuenta a todos los participantes sus conocimientos vertidos en cada una de las mesas, lo que ha permitido tener insumos para la elaboración de la propuesta de ley que estamos trabajando.

Asimismo, pidió al Ing. Mauro Ramón Ballesteros Figueroa clausurar este foro en representación del gobernador del estado, Lic. Jesús Reyna García.

Finalmente, el Ing. Mauro Ballesteros, en representación del gobernador del estado agradece al diputado presidente Gerardo Gaudiano Roviroza y a todos los integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos y diputados federales que participaron en tan importante evento, por estar en Michoacán. Señala que Michoacán es una tierra de trabajo, de recursos hidráulicos, que le aporta mucho al país.

Agradeció a los organizadores el haber considerado al estado de Michoacán como sede de este foro, ya que le brindó la oportunidad de integrarse a la discusión nacional para elaborar una nueva ley que agrupe los intereses de todos los mexicanos.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Acta de la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos celebrada el 26 de julio de 2013 en la ciudad de Morelia, Mich., en el marco del “Tercer Foro Regional del Agua, un Derecho Humano y Fundamental en México”

Finalizó diciendo que siendo las 15:45 hrs del día 26 de julio de 2013 se da por clausurado el “Tercer Foro Regional del Agua, un Derecho Humano y Fundamental en México”.

Muchas gracias por su participación.

Por la Comisión de Recursos Hidráulicos

Dip. Gerardo Gaudiano Roviroso, Presidente (PRD); Dip. Marco Antonio Calzada Arroyo, Secretario (PRI); Dip. Enrique Cárdenas del Avellano, Secretario (PRI); Dip. Faustino Félix Chávez, Secretario (PRI); Dip. Blas Ramón Rubio Lara, Secretario (PRI); Dip. Jorge Terán Juárez, Secretario (PRI); Dip. Antonio García Conejo, Secretario (PRD); Dip. Gerardo Villanueva Albarrán, Secretario (MC); Dip. Humberto Alonso Morelli, Integrante (PAN); Dip. Landy Margarita Berzunza Novelo, Integrante (PRI); Dip. Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Integrante (PRD); Dip. Sergio Augusto Chan Lugo, Integrante (PAN); Dip. Juan Francisco Cáceres de la Fuente, Integrante (PAN); Dip. José Rubén Escajeda Jiménez, Integrante (PRI); Dip. Cecilia González Gómez, Integrante (PRI); Dip. José Antonio León Mendivil, Integrante (PRD); Dip. Angélica Rocío Melchor Vásquez, Integrante (PRD); Dip. Abraham Montes Alvarado, Integrante (PRI); Dip. Martha Lucía Mícher Camarena, Integrante (PRD); Dip. Benjamín Castillo Valdéz, Integrante (PRI); Dip. Luis Olvera Correa, Integrante (PRI); Dip. Gerardo Peña Avilés, Integrante (PAN); Dip. Juan Manuel Rocha Piedra, Integrante (PRI); Dip. Bárbara Gabriela Romo Fonseca, Integrante (PVEM); Dip. Alfio Vega de la Peña, Integrante (PRI).